



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 12 de setiembre de 2014

Expediente N° 8137/07

RESCD-EXA: 633/2014

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 170 por el Ing. José Fidel González, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 30/12/13.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 176 vta., aconseja extender el plazo hasta el 30/06/15 para que el Ing. José Fidel González presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/08/2014)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/06/2015, para que el Ing. José Fidel González – D.N.I. N° 11.983.523, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. José Fidel González, al Dr. Fernando F. Tilca (Director de Tesis), al Ing. Daniel Hoyos (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa